

FACULTAD DE CIENCIAS

Física industrial (Electrotecnia y Automática)

Don Francisco Javier López Aligué, A44EC4952, a la Universidad de Salamanca.

El interesado tomará posesión de su nuevo destino en el plazo de un mes a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, siendo de aplicación, en este caso, lo previsto en la disposición transitoria octava de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de reforma universitaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de febrero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

4655 *ORDEN de 7 de febrero de 1984 por la que se adjudica, en virtud de concurso de traslado, la adjuntía de «Filología latina» (Facultad de Filosofía y Letras).*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 25 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre) se anunció a concurso de traslado la adjuntía de «Filología latina» (Facultad de Filosofía y Letras), de la Universidad de Sevilla, que no pudo ser adjudicada de forma directa.

Reunida la Comisión Especial nombrada por Orden de 19 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio) para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite en 2 del actual a favor de la Profesora titular de Universidad doña María del Carmen Arias Abellán, titular de disciplina equiparada, y de conformidad con la misma.

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la plaza que se menciona a la Profesora titular que asimismo se indica:

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Filología latina

Doña María del Carmen Arias Abellán, A44EC4885, a la Universidad de Sevilla.

La interesada tomará posesión de su nuevo destino en el plazo de un mes a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Funcionarios Civiles del Estado y siendo de aplicación, en el presente caso, lo previsto en la disposición transitoria octava de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de reforma universitaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de febrero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

4656 *ORDEN de 7 de febrero de 1984 por la que se adjudica, en virtud de concurso de traslado, la adjuntía de «Estética» (Facultad de Filosofía y Letras).*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 23 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de mayo) se anunció a concurso de traslado una plaza del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, hoy titulares de Universidad, disciplina de «Estética» (Facultad de Filosofía y Letras), de la Universidad del País Vasco San Sebastián, que no pudo ser adjudicada de forma directa.

Reunida la Comisión Especial nombrada por Orden de 28 de agosto de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre) para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite a favor del Profesor titular de Universidad don José Luis de la Mata Impuesto, titular de disciplina equiparada al objeto de concurso, y de conformidad con la misma.

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la plaza que se menciona al Profesor titular que asimismo se indica:

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Estética

Don José Luis de la Mata Impuesto, A44EC2364, a la Universidad del País Vasco, San Sebastián.

El interesado tomará posesión de su destino en el plazo de un mes a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, siendo de aplicación, en este caso, lo previsto en la disposición transitoria octava de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de reforma universitaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de febrero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

MINISTERIO DE TRABAJO
Y SEGURIDAD SOCIAL

4657

ORDEN de 17 de febrero de 1984 por la que se dispone el nombramiento de don Angel Allue Buiza como Subdirector general de Productividad y Seguridad e Higiene en el Trabajo en la Dirección General de Trabajo.

Ilmo. Sr.: En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Angel Allue Buiza, A01TR683, como Subdirector general de Productividad y Seguridad e Higiene en el Trabajo, en la Dirección General de Trabajo de este Departamento.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de febrero de 1984.

ALMUNIA AMANN

Ilmo. Sr. Subsecretario.

4658

ORDEN de 21 de febrero de 1984 por la que se dispone el cese de don Carlos Niharra Martín como Subdirector general de Personal del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Ilmos. Sres.: A propuesta del ilustrísimo señor Director general del Instituto Nacional de la Seguridad Social y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 8 del Real Decreto 1854/1979, de 30 de julio, por el que se regula la estructura y competencias de dicho Instituto,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Carlos Niharra Martín como Subdirector general de Personal del mencionado Instituto, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de febrero de 1984.

ALMUNIA AMANN

Ilmos. Sres. Subsecretario y Secretario general para la Seguridad Social.

4659

ORDEN de 21 de febrero de 1984 por la que se dispone el nombramiento de don Vicente Mora González como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de León.

Ilmos. Sres.: En virtud de lo prevenido en los artículos 3.º del Real Decreto 3316/1981, de 29 de diciembre, y 14.4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, vengo en disponer el nombramiento de don Vicente Mora González, A01TR723, Inspector técnico de Trabajo, como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de León.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 21 de febrero de 1984.

ALMUNIA AMANN

Ilmos. Sres. Subsecretario y Secretario general para la Seguridad Social.

MINISTERIO DE TRANSPORTES,
TURISMO Y COMUNICACIONES

4660

CORRECCION de erratas de la Resolución de 17 de enero de 1984, del Servicio de Publicaciones, por la que se nombra funcionario de carrera de la Escala Subalterna a los opositores aprobados en las pruebas convocadas por Resolución de este Organismo en fecha 3 de septiembre de 1982.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 25, de fecha 30 de enero de 1984, página 2450, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el número de Registro de Personal de don Fernando García Díez, donde dice: «T01EC05A000001», debe decir: «T01TC05A000001».